



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

## COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante el fin de semana largo se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Módulo MX1, del Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bower, se secuestró un aparato de telefonía celular con batería, en posesión de un interno del Pabellón F1.

En el Módulo Mx2, en el sector de ingreso y control de visitas se incautaron dos chips de activación de telefonía celular, a una mujer que ingresaba en calidad de amiga de un interno. Además se hallaron dos elementos cortantes, de un sector de uso común del Pabellón B2.

En el Módulo 2 para Condenados se realizó una requisa habitual y se hallaron tres aparatos de telefonía celular con baterías y dos elementos punzantes del interior de celdas y de espacios de uso común del Pabellón C2. Así mismo, se incautaron 49 grs. de picadura de marihuana en posesión de un interno, que regresaba de la cantina.

Por otra parte en el Establecimiento Penitenciario N°5 de Villa María, tras efectuarse una requisa del Pabellón N°12 se secuestraron dos chips de activación y un aparato de telefonía celular con su respectivo chip. Estos elementos estaban en posesión de dos internos.

Por otra parte, en Rio Cuarto en el Establecimiento Penitenciario N°6, personal del área de requisa y control de la visita secuestró un envoltorio con 43.9 grs. de picadura de marihuana, que intentaba ingresar la madre de un interno. Siguiendo con los controles habituales, personal de guardia incautó un aparato de telefonía celular, una plaqueta para cargar celular y un envoltorio con 20 grs. de picadura de marihuana de un sector de uso común.



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**  
**SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA**  
División Prensa

Por último, en el Módulo dos del Complejo Carcelario N°2 “Adjutor Andrés Abregú”, de Cruz del Eje, personal de requisa incautó una sevillana que llevaba oculto un interno del Pabellón C2

Al respecto se efectuaron las comunicaciones y trámites administrativos de rigor.

Córdoba, 18 de agosto de 2015